

REPUBLICA DE COSTA RICA

EL RAMIO

PUBLICACION OFICIAL

hecha por orden del

señor Presidente de la República

y del señor

MINISTRO DE FOMENTO

San José, Marzo de 1895

Tip. Nacional

1895



EL RAMIO

El Diccionario de la Real Academia Española define esta planta del modo siguiente:

“Especie de ortiga, con tallo herbáceo y ramoso; hojas alternadas casi aovadas y dentadas, puntiagudas, adelgazadas por la base y cubiertas por el envés de tomento blanco como la nieve; flores en racimos axilares y alternos como las hojas. Es vivaz y textil. Se cría en China y se cultiva para adorno y utilidad.”

En los momentos actuales esta planta está llamando la atención del mundo industrial y conviene sobre manera poner en conocimiento de los costarricenses la importancia que tiene su cultivo y la ventaja que obtendrá el país si se establece esta nueva industria.

Con tal motivo hacemos la presente publicación. El año de 1886 se ocupó el Gobierno de la República en fomentar el cultivo del Ramio, y designó al señor doctor Pánfilo J. Valverde comisionado para estudiar en Guatemala el cultivo y beneficio de dicha planta. En la Gaceta Oficial n.º 54 de 1.º de Setiembre de 1886, se halla publicado el informe que rindió el comisionado Doctor Valverde y que copiamos íntegro por ser de un ciudadano inteligente cuyo juicio merece entero crédito.



que por su costo, no están en relación con el precio que el artículo alcanza en Europa y Estados Unidos del Norte.

Por informes fidedignos que he recibido, sé que hasta hoy no se ha fabricado una maquinaria que llene el objeto en el beneficio del Ramio y que los más hábiles y acreditados maquinistas de Europa y Norte América se empeñan actualmente en perfeccionarla.

Monte Alto se encuentra á 800 pies sobre el nivel del mar: su clima es bastante cálido, semejante al de San Mateo, sus terrenos muy fértiles, planos y húmedos, semejantes á los mejores de Santa Clara.

A inmediaciones de aquella capital, en la finca de los Dominicanos, 4,500 pies sobre el nivel del mar, clima muy semejante al de Cartago, hay cincuenta matas de Ramio, plantadas desde hace diez años, en completo desarrollo y que dan dos cortes anuales.

De estas observaciones deduzco, sin temor de equivocarme, que el Ramio se produce en la mayor parte de nuestros terrenos, cualquiera que sea su elevación, con la sola diferencia de que en climas de elevada temperatura da más cortes que en los fríos.

Está fuera de duda que esta planta, por su fácil y económico cultivo y por su abundante producción, brinda á Costa Rica un porvenir lisonjero en el positivo aumento de su riqueza, realizable cuando las máquinas que para su beneficio se están mejorando, lleguen á su mayor perfección, lo que se obtendrá, sin duda, dentro de muy poco tiempo, atendiendo el gran interés que en ello tienen los países más civilizados é industriales.

Creo, señor Ministro, que por ahora debemos cultivar el Ramio en pequeña escala, para preparar semilla con que hacer grandes plantaciones el día, no remoto, en que las máquinas para beneficiarlo correspondan á los esfuerzos que para perfeccionarlas se hacen.

La cosecha pendiente en la hacienda del señor Arnaud, pertenecía al Gobierno de Guatemala, quien la había comprado para propagar el cultivo del Ra-

mio en aquella República; y fué con este motivo que ocurri al señor Presidente, General don Manuel L. Barillas á efecto de obtener por su medio la semilla que necesitaba para traer á Costa Rica. El señor General Presidente accedió gustoso á mi solicitud y expidió sus órdenes para que se me proveyese de ella. Preparé é importé veinticuatro cajas que ya he puesto á la disposición de V.

Aquel alto funcionario, fuera de las inmerecidas atenciones que tuvo la deferencia de dispensarme, obsequió al Gobierno de esta República tan precioso germen de riqueza. Costa Rica le es deudora de este importante servicio, y á nombre de este Gobierno le hice sincera manifestación de gratitud.

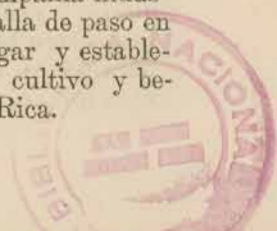
Debo también manifestar á V. que el Ilustrísimo señor Obispo don Bernardo Augusto Thiel, en compañía de quien tuve el placer de hacer mi viaje, me prestó su eficaz cooperación en mis investigaciones, tomándose por este país el interés de un verdadero costarricense amante de su patria.

Concluyo dando al Supremo Gobierno las más sinceras gracias por la prueba de confianza con que me distinguió al designarme para desempeñar la comisión de cuyo resultado doy cuenta.

Sírvase, señor Ministro, hacer presente lo expuesto al Benemérito señor General Presidente de la República y permitir que, en esta cuestión, le reitere mis protestas de consideración y respeto con que me suscribo su muy atento servidor,

También reproducimos á continuación el escrito que publicamos á principios del mes pasado en *El Periódico* de esta ciudad.

El estimable caballero inglés señor Walter J. Hollier, representante de una gran Compañía industrial domiciliada en New Orleans, se halla de paso en esta ciudad con el propósito de propagar y establecer, si fuere posible, la industria del cultivo y beneficio de la planta Ramio en Costa Rica.



Tuvimos la fortuna de relacionarnos con él en un viaje de Kingston á Limón y de merecer su confianza para que lo representemos en sus gestiones en Centro América, Colombia y Venezuela.

Hemos aceptado con gusto la comisión, benéfica en sí, y empezamos con estas líneas á dar á conocer los propósitos de la Compañía y las ventajas que brinda la industria del Ramio en un país como éste, de suelo fértil y clima apropiado al cultivo de dicha planta.

La Compañía mencionada dispone de un gran Capital en caja, posee el privilegio en los Estados Unidos, en algunas Antillas y varios otros países para extraer la fibra del Ramio por medio de una máquina inventada por el capitán S. B. Allison, así como el secreto de un procedimiento químico para desgomar la fibra y darle la consistencia y brillo semejante á la seda. Tanto la máquina como el procedimiento químico han sido prácticamente ensayados y comprobados, y últimamente sometidos á examen, en competencia, ante comisiones científicas en los Estados Unidos, y los resultados é informes son completamente satisfactorios.

Podemos enseñar una muestra de la fibra, extraída y limpia, á las personas que quieran interesarse en el negocio que propone la compañía. Puede, pues, asegurarse que el problema de extraer la fibra del Ramio, prepararla limpia y en madejas de hebras paralelas, sin enredarse, casi sin pérdida, está resuelto satisfactoriamente. La Máquina tiene además la ventaja de producir en 10 horas de trabajo 2,000 libras de fibra.

Ese problema ha preocupado hace muchos años á los Gobiernos y á los industriales de ambos mundos, porque el Ramio reúne excepcionales ventajas como industria agrícola y fabril; pero todas las máquinas y procedimientos empleados antes, han dado malos resultados, porque se perdía gran cantidad de fibra y ésta salía enredada, nudosa y sin brillo. La fibra que se emplea desde hace muchos años en te-

las que se confunden y compiten con las de seda, ha sido extraída á mano, con gran dispendio de tiempo y de gastos.

Ahora que la Compañía á que nos referimos tiene la máquina para extraer y el procedimiento para limpiar la fibra del Ramio, esta planta vendrá á ser la mejor industria para las naciones hispano-americanas que tienen terrenos cálidos apropiados á su cultivo.

Por tales razones la compañía se propone solicitar de los respectivos Gobiernos los privilegios consiguientes y firmar contratos con los agricultores ó compañías industriales que quieran dedicarse al cultivo del Ramio, obligándose á comprarles toda la fibra que cosechen al precio de \$ 80 dollars la tonelada, durante cinco años posteriores á la primera cosecha, y á venderles la máquina privilegiada al precio de \$ 500 dollars en la fábrica.

Con el fin de patentizar el buen negocio que harán los cultivadores al venderles la fibra al precio antes indicado, nos permitimos hacer un cálculo de lo que producirán 10 hectáreas de terreno cultivado de Ramio.

Por datos que podemos afirmar como ciertos y comprobados, cada hectárea produce por término medio cuatro toneladas de fibra, definitivamente preparada; de manera que 10 hectáreas producirían 40 toneladas, que á 80 dollars cada una, valdrán 3,200 dollars, en cada corte ó cosecha. Pero como el Ramio es planta vivaz, que retoña indefinidamente y crece con rapidez, en un terreno fértil puede dar hasta seis cortes en el año ó al menos cuatro. Al aceptar que sólo se obtenga cuatro cortes en el año, el cultivador de 10 hectáreas obtendrá, pues, un producto anual de 12,800 dollars.

Y no es el Ramio una planta que exige grandes cuidados y gastos para dar sus cosechas. Sembrado en surcos, pronto crece, se reproduce, se extiende y de por sí aniquila las malezas. Desde el primer año empieza á dar cosechas. El desyerbe de



lós surcos es fácil; el corte de los tallos en cada cosecha puede hacerse con máquinas semejantes á la de segar trigo, como la de Mawing, que corta la planta en una extensión de más de dos hectáreas por día. Sólo en los terrenos muy secos requiere riego. La fibra puede extraerse de los tallos verdes ó secos, al aire libre, colocando la máquina—que va montada sobre ruedas—en el lugar conveniente y según el motor de que se pueda disponer para hacerla trabajar.

Como el Ramio es una planta de la familia de las ortigas, el terreno mejor para su cultivo es el de aluvi6n, fértil y arenoso. La zona de su aclimataci6n es extensa, pues varía desde el nivel del mar hasta la altura de más de dos mil metros en nuestros climas. La siembra del Ramio puede hacerse por semilla, por estaca ó por margullo y raíces. Con las semillas se forman almácigos que se trasplantan. Las estacas serán como de 15 centímetros de longitud; se colocarán inclinadas y con un extremo de dos á tres centímetros fuera de la tierra.

Antes de la siembra conviene remover el terreno hasta la profundidad de 40 centímetros; y al hacer la siembra, conviene formar surcos más ó menos distantes según la fertilidad del terreno, y colocar las matas á la distancia de unos 40 centímetros una de otra. En los terrenos muy fértiles, los surcos pueden tener menor distancia y la plantaci6n será más tupida y abundante.

En una hectárea caben de 30 á 40 mil matas. La cosecha debe hacerse cuando el tallo, bien desarrollado, toma en la parte baja un color oscuro.—Hay terrenos en que los tallos crecen hasta más de tres metros.

Al hacer las precedentes indicaciones nos hemos propuesto patentizar la conveniencia de cultivar el Ramio, aceptando las condiciones que propone la Compañía de New Orleans, cuyo resumen es el siguiente:

1. Que se le venda al precio de 80 dollars la tonelada de fibra de Ramio beneficiada con la máquina Allison;

2. Que se obliga á comprar á ese precio todo el que se le venda durante 5 años;

3. Que vende á los cultivadores que contraten con ella su máquina privilegiada, al precio de 500 dollars en la fábrica.

Creemos oportuno indicar que varias personas han aceptado la idea de formar una Compañía agrícola que levante capital y organice Junta Directiva para manejarlo y aplicarlo al cultivo del Ramio, aceptando las condiciones de la Compañía de New Orleans. Esto mismo pueden hacer otras personas, bien para formar parte de la Compañía iniciada, bien para organizar otras compañías ó para aceptar individualmente las condiciones dichas.

Ofrecemos á todos atender las solicitudes que nos hagan, y satisfacer los informes que nos exijan.

Dentro de dos meses tendremos aquí semillas de Ramio, un ejemplar de la máquina Allison y comprobantes de los buenos resultados que ha dado.

Insertamos además un recorte de *The Times Democrat*, de New Orleans, fechado al 10 de Febrero del presente año, como documento de importancia en el asunto á que se refiere esta publicación.

Dicho recorte contiene el reportaje hecho á un corredor de comercio [broker], enviado expresamente de New York á estudiar el negocio del Ramio é informar respecto de los resultados prácticos de la máquina Allison y del procedimiento químico del mismo para preparar la fibra de dicha planta.

El artículo traducido dice así:

“El señor W. H. Parmenter, uno de los corredores de comercio de New York, se halla en esta ciudad hace varios días con el encargo especial de estudiar las mejoras introducidas por la máquina descortizadora de fibras del señor Allison y con el fin de hacer contratos en beneficio de varios capitalistas. Se

halla alojado en el Hotel Royal y anoche contestó á un reporter del Times Democrat, quien le interrogó del resultado de su visita, de la manera siguiente:

“Hace más de seis años que me ocupo del negocio del Ramio. Por dos ocasiones creí haber descubierto el secreto de remover la materia resinosa y limpiar la fibra de esa planta; pero en ambas ocasiones he tenido que abandonar mi procedimiento por inútil. Accidentalmente tuve conocimiento de las pruebas que se hacían de la máquina Allison, é inmediatamente escribí pidiendo informes al Departamento de Agricultura de Washington, casi sin esperanzas de tener respuesta satisfactoria; pero fué grande mi asombro al recibir la respuesta en términos que expresan la más absoluta confianza y el reconocimiento más explícito del éxito de la nueva invención.

“Esto me hizo llamar la atención á varios de mis amigos capitalistas que se ocupan del negocio del Ramio, como especulación reservada. Nosotros tenemos esta clase de comerciantes en el Norte como VV. lo tienen aquí, y me urgieron muchísimo para que viniera á averiguar é informarles. Preparado mi viaje, algunos de los dueños de manufacturas en grande escala en el Norte me autorizaron para contratar todo el Ramio que pudiese conseguir aquí y aun para firmar contratos preliminares de las futuras cosechas. Bien, yo he informado ya que la máquina y el método del señor Allison son perfectos, y mis amigos me aguardan con ansiedad para saber cómo pueden conseguir alguna participación de las primicias de esta empresa; pero he hallado que algunos de vuestros más inteligentes ciudadanos han organizado ya una Compañía, que tiene el privilegio de las patentes, y de quienes, por fortuna, he podido obtener para mí y para mis amigos el lote (block) de acciones libres que le quedaban á la Compañía. No queda hoy ninguna acción para comprar sino con prima. Conozco uno de los más ricos manufactureros de New York que tomaría el total de las acciones si pudiese conseguirlo, sin dejar una sola para el público.

“Lo que me asombra es que no haya hoy muchos

individuos en Louisiana dedicados á establecer grandes plantaciones, después de un hecho que trae una verdadera revolución en la industria textil, debido á las invenciones del señor Allison. Parece que hay algunos que dudan de que el Ramio no tenga grandes aplicaciones en las manufacturas. Si los plantadores de aqui pudieran ir al Norte y obtener entrada á los principales telares de seda y de lino, se sorprenderían de ver en qué proporción puede ser usada aquella fibra. Ella viene al país bajo diferentes nombres á los Aduanas y su uso es aun un negocio secreto. Presumo que el sombrero que V. tiene puesto es de manufactura americana. Si es así, como lo supongo, indudablemente tiene Ramio en su mezcla. Nada como el Ramio para hacer sombreros. Por esto deduzco, que las más grandes empresas manufactureras del país, recibirán con agrado la noticia de que en el porvenir podrán comprar un artículo doméstico legítimo ó sea el Ramio sin adulteración con otras fibras. Espero haber empezado á activar la propagación de la siembra del Ramio en muchos centenares de acres para esta estación. El negocio les dejará por lo menos \$ 75-00 dollars por acre, libre de todo gasto y como dinero en caja. El año próximo tendrán el doble fácilmente, pues las raíces serán más vigorosas y confío ver aquí dentro de tres años un nuevo rey instalado en vuestros estados, reemplazando el algodón como artículo de cultivo."

Preguntado si regresaría pronto á New York, contestó: "No, cerca de aquí hay un estado emprendedor que es el de Tejas; voy allá á ver si puedo conseguir cosechas de Ramio."

Efectivamente en New Orleáns se ha organizado una gran compañía que es la que ofrece á los cultivadores de Ramio en Costa Rica comprarles todo el que produzcan durante cinco años á razón de \$ 80-60 en la tonelada. Estamos autorizados para formar contratos *ad referendum* con las personas que quieran dedicarse al cultivo del Ramio, y tener derecho á usar la máquina del señor Allison.



INDICACIONES

I

El Ramio da una fibra muy estimada por su resistencia, peso, fácil adaptación á los tejidos á y los colores; tiene, pues, gran consumo, y compite con la seda en precio, duración, apariencia y condiciones higiénicas.

II

La planta es vivaz y de larga duración. A los cuatro ó cinco meses después de sembrado da la primera cosecha, cortando los tallos casi á flor de tierra; después sigue dando cosechas sucesivas cada nueve semanas en terreno fértil. La plantación se tupe y llega á impedir que nazca otra hierba; así es que el agricultor obtiene las cosechas sin más gastos que los de cortar el tallo y extraer la fibra.

III

En Costa Rica abundan los terrenos propios para su cultivo, que son los de aluvión, en los cuales puede dar hasta seis cortes ó cosechas al año.

IV

Una manzana de terreno cultivado de Ramio puede dar cuatro toneladas de fibra en cada cosecha. Como en New Orleans se ha establecido una gran Compañía que ofrece comprar, por contrato sostenido durante 5 años, todo el Ramio que se beneficie en Costa Rica, al precio de \$ 80 dollars la tonelada de fibra, puede estimarse el producto de una plantación de Ramio en más de mil dollars por manzana al año, sin que el negocio exija gran capital para establecerlo y sostenerlo.

V

La base del negocio estriba en la existencia de una máquina descortizadora del Ramio, inventada por el señor Samuel B. Allison, y un procedimiento químico descubierto por el mismo para desengomar la fibra y darla limpia y brillante al consumo. Dicho señor ha solicitado la patente de invención en este país, por medio de un representante suyo, el señor Walter J. Hollier, quien dejó aquí como representante vinculado al negocio al señor Modesto Garcés, quien está encargado de promover y fomentar el cultivo de dicha planta.

Como la invención de la máquina y del procedimiento químico aludido es reciente, el cultivo del Ramio en grande escala viene á ser una gran fuente de riqueza en aquellos países que, como Costa Rica, tienen terrenos apropiados á su cultivo y se anticipen á aprovechar las primicias de esas invenciones. Antes había sido un escollo para la industria del Ramio la falta de una máquina como la del señor Allison, y de un procedimiento químico para desengomar bien la fibra, pues otras máquinas y procedimientos inventados no alcanzaban á sacar más de un 50 ojo de la fibra del tallo en buen estado, porque se rompía, se anudaba ó perdía sus condiciones de tenacidad y duración. A pesar de estas dificultades el Ramio se ha cultivado mucho en el Sur de los Estados Unidos, en Argelia y especialmente en los países orientales del Asia, de donde es oriunda la planta, y en donde por lo general se extrae la fibra á la mano, raspando el tallo, con gran desperdicio de tiempo y de gastos. Hay, además, la circunstancia de que en los Estados Unidos el clima no permite á la planta crecer mucho ni dar más de dos cosechas al año, y sin embargo su cultivo se ha sostenido allí como negocio.

Después de los descubrimientos del señor Allison el cultivo se extiende y se extenderá más y más. Al decir de la prensa americana, el cultivo



del Ramio les dejará allí á los agricultores con una sola cosecha al año más que el algodón, el tabaco y otras plantas. ¿Cuál será el provecho para los agricultores de Costa Rica, en donde el Ramio puede dar hasta seis cosechas al año y el tallo es más robusto, mucho más alto y dará por consiguiente más fibra?

Tan brillante es el negocio, que el único temor que puede inspirar es el de que todos los países intertropicales se dediquen á su cultivo y la abundancia de la producción abarate el precio de la fibra.

Si esto sucede, los países que primero lo cultiven en grande escala obtendrán inmensas ganancias.

Conviene, pues, que Costa Rica se anticipe á cultivarlo, y con tal fin se trata de organizar una Compañía anónima que levante capital y lo destine al cultivo y beneficio del Ramio.

Cualesquiera que sean los consejos de la prudencia en una industria nueva, desconocida, la Compañía que se organice los tendrá en cuenta, pues designando buenos empleados ó Directores honorables, el capital quedará bajo su custodia y cuidado, sin exponerlo á pérdidas, pero sí listo para ensanchar el negocio cuando se haya evidenciado el provecho de la nueva industria, y así pueda Costa Rica ser el primer país de Hispano América que relativamente obtenga los mayores beneficios de ella.

Téngase en cuenta que el gran movimiento industrial moderno consiste en el poder de las asociaciones, ó sea en la cooperación del capital y de las inteligencias, así como en la subdivisión del trabajo.

En el caso de que se trata, nada más cuerdo ni más prudente y patriótico que organizar una sociedad anónima que responda al llamamiento de la nueva industria, que guiada por la sociedad facilitaría al país su aclimatación, daría á los accionistas

los mejores provechos, facilidades para el negocio y la gloria de ser los fundadores de una fuente de riqueza y de bien estar social.

Dicha Compañía puede llegar á tener especiales ventajas en la introducción de las máquinas que el país necesite, en la compra y exportación de la fibra, en conseguir y otorgar avances de fondos sobre futuras cosechas por cuenta ó en representación de la Compañía de New Orleans.

VI

Para cultivar la semilla en grano del Ramio debe prepararse bien el terreno en que ha de sembrarse, removiendo con arado ó con piqueta y azada, desmenuzándolo en seguida y mezclándolo al mismo tiempo algún abono; luego se forman eras ó lechos como de un metro de ancho y más ó menos largos según la cantidad de semilla que se quiere sembrar; se le pasa en seguida un rastrillo ó una batida de azadón como para [emparejarlos bien y hacerlos algo compactos; luego se les moja bien, y al día siguiente se les pasa de nuevo el rastrillo ó se baten con el azadón de modo que queden como lechos húmedos de tierra bien desmenuzada y porosa. La semilla se prueba antes de sembrarla echándola en agua: los granos que floten no sirven. Para sembrarlo se ponen dos ó tres cucharadas llenas en una tasa, mezclándole un poco de tierra, y luego se riega con los dedos sobre los lechos ó eras preparadas para ese efecto; después se pasa una escoba suavemente para cubrir la semilla regada. Antes de que aparezcan las hojas se cubren las eras con esteras colocadas sobre marcos de madera ó estacas á fin de evitar el calor muy fuerte de los rayos solares; las esteras se mantendrán siempre húmedas, y se quitan de noche. Las eras deben mantenerse constantemente húmedas.

Cuando las matitas tengan unas tres pulgadas de alto se trasplantan, teniendo cuidado de mantenerlas bien húmedas ó mojadas la noche anterior al trasplante.

te, y sacándolas con una bolita de tierra en la raíz. El Ramio requiere un suelo de espesa capa vegetal, regularmente húmedo, y si es muy seco requiere riego cada ocho ó diez días. Para sembrar raíces se cortan éstas en pedazos de 15 á 20 centímetros; se entierra la mitad sobre eras bien preparadas en terreno bien removido con arado ó azada hasta la profundidad de 30 á 40 centímetros, dejando un espacio de 50 centímetros de mata á mata. Cuando aparecen las hojas se riega si no cae lluvia y se aporea con azadón. Las plantas dan cosecha á los cuatro ó cinco meses.

Cuando las plantas tiernas alcanzan una altura de 40 centímetros, conviene remover el terreno de un lado de la mata, doblarla hacia ese lado y cubrir la parte doblada con tierra, que se prensa un poco para que también eche raíces que levantan nuevos tallos.

También se puede sembrar el tallo de la planta en trozos de 20 á 30 centímetros; pero siempre en terreno bien arado ó preparado en eras ó lechos húmedos, y como se siembren las raíces.

VII

En los Estados Unidos se calcula el costo de plantar y cultivar un *acre* de Ramio en \$ 35-00, sin computar el precio de la semilla, pero si el gasto de sembrarla.

Lo que en Costa Rica se llama una *manzana* equivale, próximamente, á un acre y tres cuartos de acre; así es que el costo de plantar y cultivar una manzana de terreno, puede calcularse en \$ 60-00, hasta obtener la primera cosecha; después los gastos son muy pocos en tierras fértiles que no necesitan abono ni riego, limitándose, mientras se tupe la plantación, á una deshierba entre corte y corte. Los gastos de corte y beneficio de una manzana creemos que no excederán de \$ 30-00 en cada cosecha.

VIII

La Compañía cuya organización proponemos

para cultivar el Ramio, puede tener las siguientes bases constitutivas que sometemos á discusión.

a La compañía se denominará CULTIVADORA DE RAMIO Y OTRAS FIBRAS, y con este nombre gozará de los derechos civiles de sucesión y demás que otorguen las leyes por un término de.....

b El domicilio de la Compañía será en la ciudad de....., y estará servida y representada legalmente por un presidente de la Compañía, y en caso de ausencia de éste, por un vice-presidente de la misma.

c El objeto y los propósitos de la Compañía serán.....

d El capital de la compañía se fija en la suma de \$, dividido en (tantas) acciones de \$..... cada una, pagables en el tiempo y de la manera que fije una Junta Directiva compuesta de cinco Directores nombrados por los quince primeros accionistas que suscriban cinco acciones por lo menos. Dicho capital puede ser aumentado ó disminuído en cualquier tiempo del modo como lo permitan las leyes de la República.

e En el acto de suscribir acciones se pagará el 10 *avo* del valor de cada acción. Los llamamientos para el pago de otros instalamientos, los hará la Junta Directiva, y los accionistas están en la obligación de cubrirlos dentro de los 10 días posteriores al en que se les dé aviso del llamamiento, bajo las penas de perder las sumas que hayan pagado antes, las cuales en ese caso se declararán á favor de la Compañía.

f Cada acción da derecho á un voto en la Junta general de accionistas que se reunirá cada año, el día 1º de Julio, para nombrar Junta Directiva. Los votos se darán personalmente ó por medio de representante autorizado por escrito.

h Los cinco primeros miembros de la Junta Directiva durarán hasta el 1º de Julio de 1896, y tendrán cinco suplentes que ellos mismos designarán. Dicha Junta directiva nombrará de su seno el presidente y el vicepresidente de la compañía.



i En el caso de no poderse verificar las elecciones de Directores, continuarán en sus puestos los elegidos hasta que se hagan las nuevas elecciones. La Junta Directiva nombrará un Secretario, —Tesorero y un Ecónomo ó Administrador de los negocios de la Compañía.

j La responsabilidad de la Compañía no excederá del monto de su capital inscrito en sus libros, ni la responsabilidad de cada accionista en los negocios de la Compañía excederá del monto de las acciones que haya suscrito.

k Estas bases constitutivas de la Compañía pueden ser modificadas, cambiadas ó reformadas con el voto de las tres cuartas partes de los accionistas reunidos en Junta general, y aun con este voto puede ser disuelta, previo aviso de la reunión de la Junta general, durante 30 días, en uno de los días de San José. En el caso de disolución de la compañía, la Junta general de accionistas que así lo resuelva nombrará tres Liquidadores, quienes tendrán pleno poderes para resolver todos los negocios de la Compañía.

Las personas que quieran más informes relativos al negocio del Ramio, pueden dirigirse al infrascrito ó á los señores Eloy Truque y Gustavo Pradilla. En la oficina de este último hay semillas de Ramio y muestras de la fibra extraída y preparada por medio de los inventos del señor Allison.

San José, Marzo de 1895.

M GARCÉS

Después de tirada la parte anterior de este folleto, hemos recibido la carta que á continuación publicamos, y que es de sumo interés por los informes que ella trae acerca del éxito completo alcanzado por la máquina Allison,--lo cual hace que el Ramio sea desde hoy, y como lo habíamos dicho, una industria de éxito seguro y de las más lucrativas que pueden explotarse en estas tierras nuevas.

CONSULADO
DE
COLOMBIA
EN NUEVA ORLEANS, LA.
79 Carondelet Street.

Nº

New Orleans, La. Marzo 12 de 1895.

Señor M. Garcés.

San José

Costa Rica.

MUY SEÑOR MÍO:

En contestación á su apreciable de 15 del mes pasado, tengo el placer de decirle que en razón de los excelentes resultados que obtuvo el

señor Samuel B. Allison en la máquina des-cortizadora de su invención, se considera resuelto el problema de la extracción de la fibra del Ramio.

El señor Allison me ha manifestado que el señor J. Hollier era el único agente é interesado para representarle en las Américas Central y del Sur; el expresado señor Hollier tiene el poder de obrar en nombre del señor Allison para la venta de la expresada máquina.

Tocante al procedimiento químico para extraer la fibra, la preparación HECHA puede venderla el señor Hollier á cualquiera persona que juzgue conveniente, pero el SECRETO para la composición del procedimiento sólo se enajenará á compañías establecidas ó á quien las representare, para la descortización del Ramio.

En la espera de que estos datos le serán de utilidad y siempre á sus órdenes en ésta, oficialmente, como particular, me suscribo con gusto

su atento y s. servidor,

A. Fernández.

Sírvase V. informarme si acaso hubiese raíces de Ramio para la venta en Costa Rica y cual será el precio por 1,000.